

Reembolso por Eficiencia en el Riego

Programa de Intercambio Verde

El reembolso por césped y el reembolso por eficiencia en el riego no pueden ser emitidos para la misma área del proyecto

Cantidades de reembolso: **Residencial:** hasta un máximo de \$100.00 por cuenta* de por vida para equipos/accesorios precalificados

Comercial: hasta un máximo de \$1.000,00 por cuenta* de por vida para equipos/ accesorios precalificados

**Los reembolsos cubren sólo los materiales (no incluyen la mano de obra) y no pueden superar el costo de los materiales.*

El solicitante debe:

- Tener una cuenta de agua de la Ciudad de Santa Rosa (el servicio) a su nombre para la propiedad donde se realizará el proyecto.
 - Si el dueño de la propiedad es el participante en el programa y no es el titular de la cuenta de agua, debe obtener el consentimiento por escrito del titular de la cuenta de agua utilizando un formulario de permiso del inquilino/titular de la cuenta de la Ciudad de Santa Rosa.
- Aceptar mantener los accesorios mientras usted sea el titular de la cuenta o el dueño de la propiedad. Si los accesorios se reemplazan con un equipo de menor calidad durante ese tiempo, se debe regresar el importe total del reembolso.

Pasos para participar:

- 1) Llame al personal de Eficiencia en el Uso del Agua al 707-543-3985 para establecer la precalificación y la verificación de elegibilidad, así como una posible visita al sitio. Todos los reembolsos requieren una precalificación antes de comenzar cualquier trabajo.
 - a) Durante la visita virtual o física al sitio, el personal de la Ciudad verificará la elegibilidad del equipo de riego existente.
- 2) Una vez verificada la elegibilidad del sitio, usted recibirá su formulario de elegibilidad para el Intercambio Verde (necesario para poder calificar para el reembolso).
 - a) A continuación, podrá empezar a cambiar los equipos de riego.
 - b) Usted dispone de 120 días a partir de la fecha del formulario de elegibilidad para completar el proyecto.
- 3) **Directrices del proyecto:**
 - a) Sólo se pueden reembolsar los equipos de riego aprobados en el formulario de elegibilidad para el Intercambio Verde. Examples include:
 - i) Regulación de la presión
 - ii) Instalación de riego por goteo
 - iii) Boquillas de aspersión multichorro de alta eficiencia que puedan saltar 6" o más
 - iv) Cuerpos de aspersión con regulación de presión y válvulas de retención integrales
 - v) Sensor de lluvia/clima
 - vi) Controlador de conservación de agua
 - vii) Otros equipos de conservación de agua preaprobados
 - b) Proceda con la actualización de los equipos de riego
 - c) Conserve los recibos o las facturas que detallan los materiales utilizados en el área del proyecto*.
- 4) Una vez que el proyecto esté terminado según las directrices anteriores, y dentro del plazo de 120 días, llame al 707-543-3985 para concertar una inspección posterior virtual o física.
- 5) El personal de la Ciudad verificará la finalización y que el proyecto sigue las directrices anteriores.
 - a) Si se aprueba, el cliente firmará el Certificado de Participación y Aprobación aceptando los términos del reembolso.



- 6) Los reembolsos se procesan en el plazo de 4 a 8 semanas después de la aprobación del proyecto.